

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las trece horas, del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 55 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórrogas: una de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para la elaboración del dictamen a dos puntos de acuerdos. Se hace la siguiente aclaración: que es improcedente la solicitud inscrita por la Comisión de referencia toda vez que ha fenecido el término legal para realizarlo. Una de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica para la elaboración del dictamen de dos iniciativas. Una de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración del dictamen de tres iniciativas y una de la Comisión de Administración Pública Local para la elaboración del dictamen de una iniciativa, todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Poder Judicial de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados correspondientes a la Glosa del cuarto informe de gobierno presentado por la Jefa de Gobierno: Uno de la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México y uno de la Secretaría de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria para su mayor difusión.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron cuatro iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo respecto de los siguientes predios: Gobernador Tiburcio Montiel número 16, Gobernador Tiburcio Montiel número 18 y 20, Versalles número 84 y Córdoba número 87. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/007/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo al cumplimiento de la sentencia derivada de las acciones de inconstitucionalidad 41/2018 y su acumulada 42/2018, sobre la declaración de invalidez de la Ley para la Atención Integral de las Personas con



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



Síndrome de Down de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de marzo de 2018; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó hacer del conocimiento a las unidades administrativas de este órgano para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 24 fue retirado del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 39 y 43 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano y de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 47 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y el artículo 47 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con la finalidad de promover la educación para una alimentación saludable, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la Educación, con opinión de la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 9, 12, 17, 56, 123, 124, 126, 137 y se adiciona el artículo 76 bis, todos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con el fin de introducir la figura de mototaxis. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma la fracción VII, se adiciona la fracción VIII y se recorre la subsecuente, todas del artículo 61 de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, en materia de reparación integral a víctimas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, a nombre propio y del diputado Royfid Torres González, integrantes de la asociación parlamentaria ciudadana; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 32 de la Ley de la Accesibilidad para la Ciudad de México y se adiciona una fracción XXVI Bis al artículo 4 y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 32, y se reforman el artículo 32 y la fracción V del artículo 37 Ter de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Derechos Humanos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el cual se adiciona la fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo para garantizar el derecho a la salud y la protección de los derechos laborales de las mujeres. Se suscribió una diputada a la iniciativa Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona la fracción XII del artículo 224 del Código Penal del Distrito Federal, en materia de robo de vehículos de pedales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 25 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 416 Bis del Código Civil para el Distrito Federal, suscrito por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Döring Casar; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVIII Bis y XVIII Ter al artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en materia de seguridad social de las y los policías de las corporaciones de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo a nombre propio y del diputado Federico Döring Casar, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al artículo 117 bis de Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a efecto de que se regule el presupuesto participativo en los proyectos hídricos que presenten los ciudadanos, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal y se crea la Ley de Protección a la Salud de las Personas No Fumadoras en la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión, propuesta de iniciativa constitucional por el que se reforma la fracción XIII del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 115 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el numeral 4 del artículo 69 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal y se expide la Ley para la Protección y Atención a las Persona Migrantes y Personas Originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero y sus Familias, suscrita por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 fracción XXXVIII bis de la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 370, 371 y 451 bis del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 344 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona la Constitución Política de la Ciudad de México en materia del sistema de planeación, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Planeación del Desarrollo.

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal, suscrita por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, con opinión de la de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías para que de conformidad con sus funciones y atribuciones actualicen el Atlas de riesgo que compete a su demarcación a fin de prevenir, disminuir o culminar con las problemáticas que atañan a la misma, llámese evento natural o fortuito en la Ciudad de México, con el objetivo de contar con las herramientas o elementos necesarios a fin de mejorar el entorno, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis y a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, relacionado al programa de verificación vehicular, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta a las titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y del Instituto de la Juventud, ambas de la Ciudad de México, para se difunda ampliamente la alternativa que el INEA tiene para los jóvenes residentes en la Ciudad de México, migrantes, refugiados y extranjeros viviendo en México, de iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria en línea, y a este Congreso instrumente la ejecución del convenio celebrado con el INEA el 27 de julio de 2022, para que en los diferentes módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas se apoye, colabore, difunda y promuevan los servicios educativos del INEA entre los jóvenes habitantes de la Ciudad de México que no han iniciado o concluido la primaria o secundaria, suscrita por la diputada sin



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



partido Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Proposición con punto de acuerdo, que exhorta a la Secretaría del Bienestar federal para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el Registro Civil de la Ciudad de México, actualicen el padrón de personas beneficiarias de los programas del bienestar para verificar la vigencia de las y los usuarios en la percepción y ejercicio de sus pensiones, suscrita por el diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México a efecto de determinar la viabilidad de instalar un semáforo en beneficio de vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la de Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México, para que ejecuten acciones relacionadas con trámites realizados mediante la ventanilla única y digital, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de las alcaldías de Milpa Alta y Tláhuac para que en el ámbito de sus atribuciones aseguren el fortalecimiento de las acciones en materia de seguridad ciudadana en sus demarcaciones y límites territoriales con el Estado de México y Morelos, suscrita por el diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO, para que en el ámbito de sus atribuciones supervise que el costo de los medicamentos se mantenga en las farmacias de la Ciudad de México y el país y en su caso sancione a los establecimientos que no respeten la normativa impuesta para tales efectos y eleven sus precios derivado del incremento de la venta de medicamentos en la época de frío, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus atribuciones y su



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



suficiencia presupuestal promuevan la compra de la flor de cempasúchil de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México para que en coordinación con las alcaldías correspondientes así como con las autoridades competentes del gobierno local, comiencen las gestiones necesarias para la conformación e instalación de los grupos de búsqueda en las demarcaciones territoriales que aún no cuentan con uno, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Atención Especial a Víctimas y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron siete efemérides:

La primera con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático, 24 de octubre, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas.

La tercera con motivo del Día de las Médicas y Médicos, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La cuarta con motivo del Día de las Naciones Unidas, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La quinta con motivo del aniversario de la creación de la Secretaría de la Defensa Nacional, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La sexta con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La séptima con motivo de la Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Internacional, que se celebra del día 24 al 31 de octubre, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción integra de cada efeméride en el diario de los debates.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022



Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, y citó para la sesión ordinaria el día jueves 03 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas.